

Censo de animales de compañía

Fines del Tratamiento <i>¿Para qué tratamos los datos personales?</i>
Establecimiento y gestión de un censo de animales de compañía.
Delegado de protección de datos <i>¿Cómo se puede contactar con el Delegado de Protección de Datos?</i>
dpd@utrera.org
Base de legitimación <i>¿Por qué motivos podemos tratar estos datos personales?</i>
Cumplimiento obligación legal art.6.1 c) RGPD;
Detalle base de legitimación
LEY 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Categoría de los afectados <i>¿Qué tipo de personas físicas son los afectados por este tratamiento de Datos?</i>
Solicitantes
Categoría de Datos Personales <i>¿Qué datos personales tratamos?</i>
Identificativos
Categorías de destinatarios de comunicaciones <i>¿A quién se comunica o cede la información?</i>
Junta de Andalucía
Transferencias Internacionales <i>¿Realizamos transferencia internacional de datos?</i>
No existen transferencias internacionales de datos previstas
Plazos previstos de supresión <i>¿Durante cuánto tiempo guardamos los datos de este tipo de tratamiento?</i>
Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción de posibles responsabilidades nacidas del tratamiento.